



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:	ALCALDÍA LOCAL DE LOS MÁRTIRES
FECHA 18/12/2020	LUGAR Virtual-TEAMS
OBJETO DE LA REUNIÓN:	COMITÉ TÉCNICO DE SEGUIMIENTO
HORA DE INICIO: 2:00 PM	HORA DE FINALIZACIÓN: 4:20 pm
ASISTENTES: Las personas asistieron virtualmente para lo cual se anexan imágenes de asistencia en aplicativos TEAMS/ (Anexo 1).	

NOMBRE	CARGO				TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECT	PROFES	TÉCNIC	AUXILI	CARRE	PROVIS	LIBRE				
TATIANA PIÑEROS LAVERDE	X								Alcaldía Local de Los Mártires	Alcalde.martires@gobiernobogota.gov.co	3759535	
ROSA MILENA MOLINA CARO	X								Alcaldía Local de Los Mártires	rosa.molina@gobiernobogota.gov.co	3820660	
DIANA LORENA URREGO GARCÍA	X								Secretaría Distrital de Movilidad	durrego@movilidadbogota.gov.co		
EDUARDO SANTOS SIERRA		X							Secretaría Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia	eduardo.santos@scj.gov.co	31654612	

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029

Versión: 03

Vigencia desde: 05 de abril de 2019

1 de 17

EVIDENCIA DE REUNIÓN

JHONATAN NAVARRETE GARZÓN		X							Secretaría Distrital de Integración Social	jnavarrete@sdis.gov.co		
LADY VANESA GUALACO MORALES		X							Secretaría Distrital de Ambiente	ambientelocalidadmartires@gmail.com	3222553540	
VIVIAN ALVAREZ		X										
JENNY GONZALEZ VARGAS		X							Secretaría de Salud. Subdirección Territorial Red Centro Oriente	J2gonzalez@saludcapital.gov.co	3162452143	
ANTONIO EMIRO REY BAQUERO	X								Secretaría Distrital de Planeación	arey@sdp.gov.co	33358000-	
MAYRA JARAMILLO QUIROZ		X							Secretaría de Salud. Subred Centro Oriente	gobernanza@subredcentroorient.gov.co	4384405	
LUZ AMPARO MONCADA CÁRDENAS	X								Secretaría Distrital de Educación	Imoncada@educacionbogota.edu.co	3007075416	
CAMILO ANDRÉS ARDILA BOHÓRQUEZ		X							Secretaría Distrital de Educación	caardilab@educacionbogota.edu.co		
LINA MARÍA LADINO GARCÍA	X								Secretaría Distrital de Integración Social	lladinog@sdis.gov.co	3134831477	
DIANA PATRICIA PULIDO MARTÍNEZ		X							Secretaría Distrital de la Mujer	dpulido@sdmujer.gov.co	3042474407	
ALEXANDRA QUINTERO DE BENAVIDES	X								Secretaría Distrital de la Mujer	aquintero@sdmujer.gov.co		
FLOR AIDEE CUELLAR BALLÉN		X							IDPAC	fcuellar@participacionbogota.gov.co		
MARÍA GÓMEZ		X							Secretaría Distrital de Desarrollo Económico			

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobcibogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029

Versión: 03

Vigencia desde: 05 de abril de 2019

2 de 17

EVIDENCIA DE REUNIÓN

JOHNSON SOSA		X								Desarrollo Económico Industria Y Turismo	jcasl69@gmail.com		
JENNY BERNAL ARIAS	X									IDRD	Jenny.bernal@idrd.gov.co	3158521783	
ADRIANA INÉS PIRAQUIVE BAUTISTA									X	Alcaldía Local de Los Mártires	Adriana.piraquive@gobiernobogota.gov.co	3162247335	
NATALIA MERCEDES GARCÍA CALDERÍN									X	Alcaldía Local de Los Mártires	natalia.calderin@gobiernobogota.gov.co	3128032486	
HÉCTOR ALFONSO DELGADO RODRÍGUEZ									X	Alcaldía Local de Los Mártires	Hector.delgado@gobiernobogota.gov.co	3157842109	
MARÍA DEL PILAR PÉREZ GUAYACÁN						X				Alcaldía Local de Los Mártires	maria.perez@gobiernobogota.gov.co	3212781584	
KATHERINE BARACALDO MAHECHA		X								Secretaría de Salud	ykbaracaldo@saludcapital.gov.co	3101777624	

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le da a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029

Versión: 03

Vigencia desde: 05 de abril de 2019

3 de 17

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Siendo las dos en punto (2:00) de la tarde, del día 18 del mes de diciembre de 2020, se da inicio a la sesión programada, la Señora Alcaldesa Local de Los Mártires (E), Dra. **TATIANA PIÑEROS LAVERDE**, da apertura al Consejo dando la bienvenida a los intervinientes y haciendo una presentación general de lo que será el desarrollo de la jornada. Posteriormente la Dra. **ROSA MILENA MOLINA CARO** Secretaria Técnica de este Consejo, aclara que por las establecidas en la emergencia sanitaria, el Consejo se realiza de manera virtual, por medio de la aplicación **Microsoft Teams**, el cual se grabará, quien tenga alguna observación y que no esté de acuerdo por favor manifestarlo, los asistentes autorizan la grabación de la misma, acto seguido se verifica el Quórum para dar inicio a la reunión. Teniendo en cuenta que se cuenta con quórum reglamentario, se procede a dar lectura al orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del quorum.
2. Seguimiento a compromisos Consejo Local de Gobierno noviembre 27 de 2020, territorialización de la inversión en la Localidad, presentación a cargo de cada una de las entidades.
3. Territorialización de la inversión distrital en la localidad, a cargo de cada entidad, cinco minutos por entidad.
4. Resultados de los CLOPS realizados en el año 2020
5. Propositiones y Varios

En desarrollo del primer punto del orden del día, seguimiento a los compromisos del Consejo Local de Gobierno del 27 de noviembre de 2020 se definió que la agenda de hoy era para habilitar cada una de las entidades para presentar la territorialización de cada entidad; cada entidad va a tener entre 2 y 5 minutos para realizar la presentación, quienes la tengan; debe ser muy concisa y el orden va a ser el mismo de la presentación para el Quorum. Se indica que la información que suministrarán las entidades es fundamental conocer la inversión de las entidades distritales en la circunscripción y esa es una forma que facilita la toma de decisiones con el objeto de articular acciones que propendan por el bienestar de la comunidad, evidenciando la gestión de cada entidad, dentro del marco de sus competencias.

La Doctora Tatiana Piñeros Alcaldesa Local nuevamente, agradece la asistencia y pide que puedan revisar los compromisos que quedaron en el consejo anterior, atenta a que sea lo más productivo y da paso a la doctora Rosa Milena Molina Caro.

La doctora Rosa Milena Molina Caro, pide avanzar con la información de la Territorialización, pide a María del Pilar Pérez que vaya nombrando a cada Secretaría según se hizo en la verificación del quorum, se procede de la misma manera.

Secretaría distrital de Planeación: Informa el doctor Rey que la inversión que maneja la Secretaría es para todo el Distrito de acuerdo con el Plan de Ordenamiento Territorial y que toda la inversión está centrada en la construcción del modelo del POT que nos va a regir en los próximos años e informa que para enero de 2021 estarán radicando la propuesta en la CAR y que esperan que en el segundo semestre lo estarán radicando en el Concejo de Bogotá, pero específicamente para la Localidad no tienen esa discriminación. La doctora Rosa interviene preguntando si existe discriminación por territorios, en el documento que se va a presentar al Consejo, si existe el documento y se puede gestionar en la línea de tiempo que se defina en este espacio. Los estudios se están abordando de manera general para toda la ciudad, para la caracterización dentro del POT se está realizando en la construcción de los 30 Distritos, pero se compromete a enviar la información más completa si alguna de las entidades lo tiene discriminado, aunque no está seguro, va a elevar la consulta.

Secretaría Distrital de Ambiente: No hay Territorialización puntual de alguna inversión por Localidades, se hacen a nivel distrital, doctora Vanessa Gualaco es la representante Local. La doctora Rosa hace la recomendación especial de incluir la Territorialización de la Localidad.

Secretaría Distrital de Movilidad: Se encuentra con el centro Local de Movilidad, que se gestionan al interior de la Localidad, pero no tiene información referente. La doctora Rosa Milena Molina Caro pregunta si se puede establecer la información relacionada con la Localidad. La Doctora informa que no tienen recursos asignados, pero que va a preguntar si hay algo específico y que ella no tiene conocimiento, la doctora informa que tienen como fecha límite la primera semana de enero de 2021, para remitir la información relacionada con la Territorialización. Todos están de acuerdo con el límite de fecha que se da para remitir la información.

Secretaría Distrital de Salud: Jenny González Subdirectora Territorial de Centro Oriente, lee la respuesta a la consulta que hicieron a Planeación Sectorial: dicen que el presupuesto que aprobó el Concejo de Bogotá, es para el 2021, se encuentran en proceso de formulación. Ha preparado una presentación, no incluye la asignación presupuestal por Localidad. La doctora Rosa Milena Molina Caro dice que, si existen acciones, son de gran valor, y pide realizar la presentación:

La Secretaría Distrital de Salud tiene proyectos de inversión que se están agrupando en los ejes temáticos:

1. Dignificación del Talento Humano que corresponde a toda la inversión que se va a hacer especialmente para la dignificación laboral especialmente agregar funcionarios asistenciales a las diferentes plantas de los servicios de salud.
2. Nuevo modelo de atención en salud: consta de equipos territoriales, básicamente un equipo nuclear y uno complementario que se refiere a médicos, enfermeras y otros profesionales de

la salud, para realizar intervención en familias, diseño y conformación del módulo para seguir avanzando. Implementación en 2021

3. Aseguramiento y prestación de servicios: Recurso de régimen subsidiado. acciones población pobre por lo general no tiene Territorialización por localidades, para población pobre no asegurada de todo el Distrito.
4. Infraestructura: reforzamiento y puesta en marcha de CADS centros de atención en las localidades y reforzamiento de infraestructura en centros de atención en salud.
5. Plan de Intervenciones colectivas: son todas las acciones en salud que se hacen en todas las Localidades y es contratado con todas las Sub Redes del Servicio de Salud, en este caso con la Sub Red Centro Oriente para la Localidad de Mártires.
6. Los otros ejes temáticos: son la Gestión del conocimiento que tiene que ver con todas las investigaciones en salud y las TIC reforzadas para historias clínicas digital y otras acciones orientadas a las tecnologías para reforzar la información y el último Participación Social en Salud, hay un presupuesto para cada Localidad, que en el proyecto de participación hay 3 metas puntuales, una vez esté aprobado el punto 3 es para Territorialización, una vez se encuentre aprobado nos informaran. La participación va a financiar talento humano, espacios físicos, proyectos poblacionales: indígenas, víctimas, afrodescendientes.

El Proyecto de Inversión 7750, la meta 3: diseñar e implementar 1 estrategia de Gestión Territorial en salud orientada a fortalecer los procesos comunitarios e intersectoriales, se encuentra territorializada.

Hay otras actividades, hay varias acciones propuestas de diseño e implementación para fortalecer la participación.

La doctora Rosa Milena Molina Caro le pregunta sobre la meta 3 que es territorializable, pide información de presupuesto, y si los productos hacen parte de esta meta, la doctora Vanessa confirma que sí.

Se le da la palabra a la doctora Lina María Ladino, le ofrece colaboración y realizar reunión para apoyar a la doctora Jenny, ella responde que, si han tenido contactos, pero va a tomar los datos para conversar y lograr otras estrategias.

Secretaría Distrital de Educación: la doctora Luz Amparo Moncada Cárdenas informa que no tienen presupuesto local, comenta los programas y proyectos que tiene la dirección Local, son proyectos que llegan a cada una de las instituciones escolares.

Tiene programas desde Educación media: acompañamiento de 5 instituciones de educación superior para 5 colegios, 3 con acompañamiento SENA y ese año los 8 colegios fueron acompañados con la

estrategia YO PUEDO SER, proceso para los estudiantes de grado 9, 10 y 11, puedan ir mirando una carrera profesional.

Caracterización del impacto de la formación técnica en la Media con la Universidad Nacional, en Ciencia y Tecnología Y Medios Educativos los 8 colegios participaron en el PROCESO SABER DIGITAL, 3 instituciones trabajaron en el concurso Spelling Bee que se hace todos los años y todos los colegios están invitados, 4 de los colegios están incluidos en el Plan Distrital de Bilingüismo, apoyo a la segunda lengua y uno de ellos con Emisoras escolares.

En la Dirección de Inclusión todos los colegios se maneja Población de inclusión algunos de ellos con modelos flexibles, aulas hospitalarias, tenemos población migrante y acompañamiento de la red de apoyo.

En Preescolar y Básica tenemos acompañamiento a la Jornada Única, 5 colegios ya están en jornada única es decir de 6:00 o 6:30 a.m. a 2:00 p.m. y 4 colegios con Jornada Completa, es decir que van dos veces a la semana en horario extra para tener vínculo con instituciones como la Orquesta Filarmónica, IDARTES, COMPENSAR y otras instituciones. Todos los colegios están en procesos con proyectos ambientales, ya hay 3 colegios que están priorizados, el MENORAC, Antonio Santos y San Francisco, pero los 8 colegios van a estar priorizados en el cuatrienio. Todos hacen parte del proceso de transformación pedagógica, lo que llega de cada una de las direcciones son los proyectos y acompañamientos.

Formación: toda la estrategia Aprende en casa, que se desarrolló este año, para que los estudiantes pudieran continuar con el proceso, acompañamiento en plataforma, red académica, diplomados para algunos maestros y educación pos gradual.

Evaluación: Todos los maestros fueron acompañados en evaluación institucional y el nuevo currículo de acuerdo a la situación de pandemia que vivimos este año.

Cobertura: todos los colegios tienen acompañamiento de proceso de matrícula, para el manejo de la deserción y aprobación escolar.

Bienestar Estudiantil: todos los estudiantes de todos los colegios son beneficiarios del bono alimenticio, se entregó después del 16 de marzo, pero todos hacen parte del Proyecto de alimentación escolar, 4 de los colegios hacen parte del proyecto envíe al Colegio, acompañamiento cien pies caminos seguros que se espera que algunos ingresen el otro año dentro de la reapertura gradual progresiva y segura.

Construcciones: A partir del mes de noviembre y diciembre se hizo una evaluación de los espacios para el retorno gradual progresivo y seguro, la Dirección de Construcciones se va a encargar de hacer toda la señalización y demarcación de las instituciones escolares para este retorno.

Dotaciones: Hace un acompañamiento, se entregaron y se van a entregar todos los elementos de bioseguridad para los estudiantes, acompañamiento a la Dirección Local.

Reapertura: la Secretaría de Educación dispuso profesionales para el acompañamiento para establecer los protocolos, los 8 colegios oficiales presentaron protocolos ante la Secretaría de Salud, 5 fueron devueltos para realizar pequeños ajustes y 2 colegios ya fueron aprobados para realizar la apertura en enero y febrero. Todos fueron visitados para realizar estas adecuaciones y alistamiento de espacios, se espera que entre diciembre y enero se termine el alistamiento. Continuidad del bono del PAE hasta el mes de febrero, para marzo se va a determinar si se va a entregar alimento en físico o en bono. Dotación para docentes de una careta, 3 tapabocas cada uno con un uso máximo de 25 posturas, alcohol en unidades personales, termómetros para las instituciones, ubicación de puntos de desinfección con alcohol glicerinado y tapetes desinfectantes. Lavamanos portátiles.

El presupuesto de los colegios viene de 3 recursos, el Fondo de Recursos Educativos, el 90% viene del giro que hace el Ministerio de Educación Nacional, un porcentaje del 10, lo hace la Secretaría de Educación para los programas que no se cubren con el 90% como son el de Primera Infancia y un ingreso propio, por certificados y tienda escolar.

No tenemos información acerca del presupuesto que asigna el Ministerio y la Secretaría porque depende de las matrículas y estas van hasta más o menos el 15 de febrero.

Pregunta la doctora Rosa Milena Molina Caro si se tiene fecha de inicio presencial de los estudiantes. La Doctora Lina María Ladino, informa que entre el 13 y el 24 de enero, los estudiantes estarán en el proceso de alistamiento, a partir del 25 de enero los colegios que tengan aprobado pueden iniciar presencialidad. Como el Colegio República de Venezuela y el colegio Eduardo Santos, los colegios Agustín Nieto y San Francisco esperan comenzar en febrero, de acuerdo con la autorización de la Secretaría de Salud.

La doctora Lina María Ladino pide ayuda para la reapertura todas las instituciones hicieran un acompañamiento fuerte en los entornos escolares, frente a la parte de seguridad, limpieza con la UAESP, el vendedor ambulante para mantener el distanciamiento social.

La doctora Rosa Milena Molina Caro interviene diciendo que la doctora Tatiana Piñeros va a estar muy atenta e igual el equipo local, pide que se gestione una reunión en el mes de enero para validar una mesa de trabajo con UAESP, el IPES, la Secretaría de Seguridad, no debe pasar de mediados de

enero, con el fin de garantizar las medidas para el retorno de los niños. La Alcaldía Local de Los Mártires tiene un componente para dotación de colegios en el POAI del 2017, para garantizar en esta nueva realidad, conforme a los criterios de elegibilidad del sector podamos establecer el dialogo que permita que efectivamente esa dotación cubra las necesidades de los estudiantes. La Alcaldía se compromete a convocar a las entidades, la doctora Lina recuerda que los rectores llegan de vacaciones el 13 de enero y reitera el trabajo en equipo, compromiso de hablar por el interno para arreglar la reunión.

Se informa que ingresaron personas y solicita su presentación para que quede en el registro del Acta.

María Paulina Gómez Subdirectora de Internacionalización Secretaría de Desarrollo Económico.

Secretaría Distrital de la Mujer: Presenta el Plan Operativo Anual de Inversiones 2021, desagregado por entidad y por proyectos y por localidades si lo amerita. Tenemos a cargo 12 proyectos, pero solo presenta 3 de la Localidad de Los Mártires: el 7675 que es la Implementación de Estrategia de Territorialización de la Política Pública Mujeres y Equidad de Género a través de los casos de oportunidades, el presupuesto asignado es 3.56.

2. El 7734 Fortalecimiento e Implementación del Sistema Distrital de Protección Integral a las mujeres víctimas de Violencias – SOFIA, presupuesto 0,24%

3. 7676. Fortalecimiento a los liderazgos para la inclusión y equidad de género en la participación y la representación política en Bogotá, presupuesto 1,47%

El 7671 Implementación de acciones afirmativas dirigidas a mujeres con enfoque diferencial y de género, opera la casa de todas las mujeres que desempeñan la actividad sexual.

Indica que pueden precisar o detallar hoy mismo o a través de correo.

La doctora Rosa Milena Molina Caro interviene indicando que el Fondo de Desarrollo Local de Los Mártires cuenta con acciones programadas para prevención de todo tipo de violencia contra las mujeres, reitera la importancia de coordinar acciones para garantizar mayor impacto en la inversión, es importante adelantar la mesa el año entrante e igual la DTS las remitiremos a inicios del mes de enero como quedamos en el Consejo Local del 27 de noviembre, ya estamos terminando de ajustar las DTS que deben tener un concepto del sector, antes de la implementación es importante coordinar acciones para que estos proyectos lleguen a las comunidades necesitadas.

Señala la doctora Diana que esta Territorialización se manifiesta en los Mártires en el modelo de casa de igualdad de oportunidades para las mujeres que significa el servicio la inversión psicosocial y

jurídico para mujeres prioritariamente víctimas de violencia y en los procesos que desarrollamos de fortalecimiento de derechos mediante talleres y espacios de sensibilización donde está el derecho a una vida libre de violencias y abordamos siete derechos de la política pública, temas que se abordan no solamente en la casa de igualdad sino también en el territorio en articulación con organizaciones e instituciones y todo el proceso de transversalización que es el acompañamiento técnico señalado, realizado desde el equipo Local a las Alcaldías Locales, así mismo el ejercicio de fortalecimiento de organizaciones sociales de mujeres, todo el ejercicio del Plan Local de Seguridad para las mujeres y del consejo Locales de seguridad para las mujeres, que hace parte del ejercicio territorial de inversión de la Secretaría y el proyecto Casa de Todas que es Distrital, pero tiene un asiento en Mártires, la casa física queda en los Mártires, impacto alto en la localidad.

Doctora Rosa Milena Molina Caro, agradece y da paso a la siguiente Secretaría.

IDPAC. Informa que hacen llegar la información complementaria desde el nivel Central del Instituto, en enero.

Secretaría Distrital de Integración Social. Presenta problemas de conexión y solicita poder conectarse más adelante.

Secretaría Distrital de Desarrollo Económico Industria Y Turismo. La doctora María Gómez realiza la presentación. En primera instancia informa que se enviara por vía correo electrónico toda la información relacionada con cifras, no obstante, se informa sobre la línea y la metas que la Secretaria De Desarrollo Económico ha venido trabajando con la Alcaldía Local de Los Mártires, sobre la reactivación económicas como particularmente con una de ellas que iniciaron en el mes de junio con un programa que se llama.

- Mi Bogotá week abrimos un espacio de 5.000 empresarios y emprendedores de distintas localidades, participaran en un proceso de acompañamiento y digitalización para que puedan vender y distribuir sus productos en una de las plataformas aliadas: Mercado Libre, a esos emprendedores que se inscribieron desde el mes de junio y diligenciaron el formulario de inscripción.
- Hay otros programas que sigue vigente que es Despega Bogotá que brinda la oportunidad a ciertos negocios productos y servicios como lo son, tiendas, peluquerías, etc. de tener acceso a un catálogo virtual en la plataforma, donde pueden ofrecer servicios y productos, conectarse a más clientes y mayor visibilidad.
- También inscripciones abierta micro y pequeña empresa tenga acceso a procesos de capacitación y procesos de transformación de negocios, en las líneas de crédito de mitigación y para reactivación económicas que tenemos BALCONDES, hay que cumplir requisitos.

- La Dirección de empleabilidad y empleo, tenemos programas abiertos particularmente orientados a mujeres, negocios inclusivos buscado para el 2020, y 2021 especialmente para fortalecer a jóvenes en particular en formación para el empleo y poderse conectarse con los empleadores en adelante. Ya se hizo la primera feria de la empleabilidad, para las próximas se informarán oportunamente.
- Bogotá cielo abierto, trabajando con la plaza de Paloquemao y promoviendo el sector de gastronomía. Se realizó una feria de emprendedores y cumpliendo con todos los protocolos. Siguen trabajando en la habilitación de espacios públicos.

Secretaría De Integración Social. Aproximadamente cuentan con 30 servicios y van a presentar una consolidación en la Localidad, cuentan con 23 unidades operativas recogen de diferentes proyectos:

- Servicios funerarios damos bonos 3 a 5 meses de emergencias de fallecimiento, emergencias imprevistas, 150 bonos para activar por situación económica
- Centro de atención de diversidad de género, asesoría jurídica, psicológica, educación (bachillerato flexible), acompañamiento y comedor comunitario
- Alimentación integral entrega de canasta para las localidades y los bonos.
- Tenemos 4 comedores comunitarios Santa Fe, Mártires, Voto Nacional y la Rioja quienes atienden aproximadamente 800 y 900 personas.
- Implementación de estrategias de servicios integrales al fenómeno de adaptabilidad en calle, tenemos dos hogares de paso: Bacatá y Mártires, dependiendo del estado en que se encuentren pasas a academia o a adolescente según como lleve el proceso.
- Servicios a la pensión proveniente migratorios, es un proyecto nuevo de la administración que esta priorizados por localidad, por gestiones internacionales que realizamos para adquirir personas transferencias monetarias.
- Ferias que se está realizando de temas de salud y cooperación internacional.
- Generación para el desarrollo para la niñez y adolescente 150 madres gestante y niños menores de 2 años creciendo en familia.
- Jardines infantiles en la localidad de mártires hay un total de 6 y centro amar, casa de juventud, centro día.

Dra. Rosa Milena recuerda que los sectores que no han presentado su Territorialización, se da un plazo hasta finalizar la primera semana de enero del año 2021, para ser remitida a sus correos, para la sesión del Consejo Local de Gobierno, y poder validar con la Dra. Tatiana Piñeros y consolidar y compartir frente a las acciones de la alcaldía local de los mártires en materia de inversión.

4. Informe de Gestión del CLOPS del 2020. doctora Lina María Ladino, va a presentar el doctor Jhonatan Navarrete Garzón:

Durante el actual año se realizaron 4 CLOPS programados para la localidad de los mártires.

- CLOPS juventud 13 de agosto de 2020
- CLOPS vejez y envejecimiento 25 de septiembre de 2020
- CLOPS Habitabilidad calle 28 de octubre de 2020
- CLOPS familia, infancia y adolescencia 20 de noviembre de 2020

Todos los CLOPS se realizaron de manera virtual debido a la contingencia de salud y de acuerdo a las políticas tratadas, se realizaron diferentes estrategias de convocatoria, a la comunidad para que todo CLOPS, se tuviera una participación en promedio de 150 personas y hubiera participación de la alcaldesa Tatiana Piñeros y la subdirectora local Lina Ladino.

CLOPS políticas publicas juventud, se realizaron tres mesas relatorías

- Mesa: dimensión educativa presentar documento con las recomendaciones o sugerencias manifestada ante la alcaldía local para revisar los criterios técnicos para la formulación de proyectos de inversión.
- Mesa: dimensión cultura y recreación y deporte se espera un acercamiento por parte de los colectivos, grupos y de personas de la comunidad para conocer más acerca el sector y la institución que lo integran.
- Mesa: dimensión seguridad vincularse con los colectivos de la localidad en la contrición de estrategias de prevención y revitalización de la localidad

CLOPS políticas publicas social de envejecimiento y vejez

- seguridad económica, trabajo, vivienda, alimentación y nutrición, salud, educación cultura, creación y deporte, ambiente sano, movilidad
- vivir sin humillaciones en la vejez, acceso a la justicia protección y cuidado.

CLOSP políticas publicas habitabilidad en calle

- Se espera un acercamiento por parte de los colectivos, grupos y de la comunidad juvenil para conocer más acerca el sector y de las instituciones que lo integran.

CLOPS políticas publicas familia, infancia y adolescencia.

- Se propone que la comunidad cuenta con ofertas de formación académicas
- Dotar los parques con aparatos de gimnasio y en general
- Fortalecer mantenimiento y cuidado de parques
- Generar escuelas de gimnasia artísticas y rítmicas para jóvenes
- Aumentar los niveles de seguridad en el espacio públicos y en parques para poder disfrutar de ellos.

Dra. Adriana Piraquive informa que están es presupuesto participativo fase II en la localidad, hay 9 puestos de votación en distintos puntos de la localidad y en total hay 81 propuestas donde la ciudadanía puede votar.

Viernes 18 diciembre

- Parque El vergel
- El Listón
- Panamericano
- Colsubsidio
- San Andresito

Sábado 19 y 20 de diciembre

- Colseguros
- Parque Santa Helena
- Plaza España
- Paloquemao
- La Favorita
- Parque El Vergel
- El Listón
- Colsubsidio

Las propuestas son 81 puede llegar al puesto de votación y escribirse el título y el código sobre la propuesta que quiera votar

- 17 ambiente animales
- 14 cultura creación y deporte
- 16 mujer
- 35 empleo y productividad
- 3 seguridad

Terminado el Orden del día, se da paso a la intervención de la doctora Tatiana Piñeros Laverde, Alcaldesa encargada:

Para nosotros como Alcaldía Local de Los Mártires y como alcaldesa local agradece a todos, a las instituciones por el trabajo arduo y el compromiso, desde cada uno desde su misionalidad ayuda a que en el territorio se sienta el Distrito, el Estado presentes, nosotros simplemente somos unos representantes de la administración en el territorio y el trabajo que realiza cada una de las entidades es muy importante para la Alcaldía Local. La alcaldesa mayor tiene su gabinete y el gabinete del

alcalde local son los referentes de cada uno de las entidades, es clave contar con el trabajo de ustedes, lograr los espacios por diferentes situaciones que se presenten puedan expresar las situaciones que pasan, mirar cómo lo atendemos, resolvemos los inconvenientes. Para el año entrante nos toca revisar el relacionamiento que tenemos con cada uno de los referentes frente a ese trabajo, que sea más fácil desarrollar la tarea que la articulación realmente prospere y sea efectiva; si no llevamos nosotros de manera articulada que nos vean unidos con ese enfoque integral definitivamente en el territorio se lee, ni hablar cuando hay diferencias por ejemplo en un operativo, en el territorio somos uno, somos Distrito, somos Alcaldía, la gente no identifica si es la alcaldesa o la doctora Lina, sino que somos del territorio de los Mártires de la Alcaldía de Los Mártires.

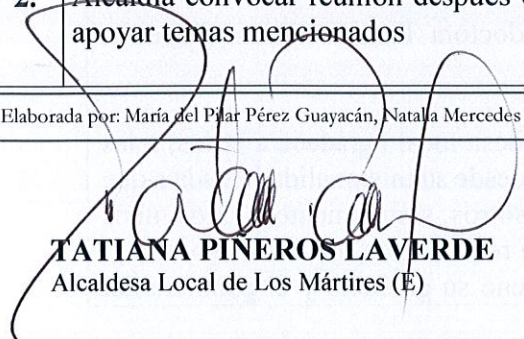
Agradecer por el trabajo este año, espera que el año entrante podamos contener todos los temas frente al contagio, sé que es el último consejo de este año, pero nos vamos a seguir viendo con la gran mayoría, deseos de feliz navidad y feliz año compañeros en las instituciones, familia y amigos, en el territorio somos esa autoridad, protocolos en su casa de manera que nos cuidemos entre todos. Muchísimas gracias compañeros del Distrito y compañeras que están aquí articulando y mejorando, lograr mecanismos que nos permitan solucionar, destrabar situaciones que se pueden solucionar con un mensaje o un correo.

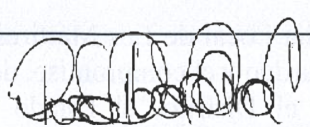
Se da por terminado el Consejo Local de Gobierno. Feliz Navidad y Feliz año, nos seguiremos viendo en otro espacio. A todo el equipo de la Alcaldía que está apoyando, sin ustedes no podríamos estar aquí.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1.	Información de la Territorialización de cada entidad que no presentó la información	Todas las entidades	Plazo máximo hasta 8 de enero de 2021
2.	Alcaldía convocar reunión después del 13 de enero para apoyar temas mencionados	Secretaría de Educación y rectores de colegios	Después del 13 de enero de 2021

Elaborada por: María del Pilar Pérez Guayacán, Natalia Mercedes García Calderin


TATIANA PINEROS LAVERDE
Alcaldesa Local de Los Mártires (E)


ROSA MILENA MOLINA CARO
Secretaría Técnica Consejo Local de Gobierno.